



Duitama (Boyacá), 19 de noviembre de 2025

SECRETARÍA GENERAL
DUITAMA

Doctor
Julián Camargo Amórtegui
Secretario General y Ordenador del Gasto
Alcaldía Municipal de Duitama

Recibido por: Rosario Cely
Fecha: 19 NOV 2025 Hora: 5:00
Radicada: 722 Folios: 06

Dinero

Asunto: Justificación de **ADICIÓN en dinero (30 días)** — OC 143352

Respetado doctor Camargo:

En atención a la necesidad de garantizar la continuidad del servicio público de conectividad contratado mediante la OC 143352, me permito **justificar y solicitar una nueva ADICIÓN exclusivamente en dinero por treinta (30) días**, contados a partir del **19 de noviembre de 2025**, esto es, del **19 de noviembre al 18 de diciembre de 2025**, por el mismo valor mensual ya aprobado en la adición anterior.

1. Fundamento técnico-jurídico de la figura

Adición (solo dinero).

Corresponde al incremento del valor del contrato para cubrir una mayor cantidad/tiempo de las obligaciones inicialmente pactadas, sin modificar el objeto ni la naturaleza del servicio. Esta definición se ajusta a la interpretación de Colombia Compra Eficiente para las adiciones de valor en contratos estatales.

Reglas presupuestales.

- Ninguna autoridad puede contraer obligaciones sin apropiación disponible (CDP) o por encima del saldo de apropiación; para ejecutar se requiere el correspondiente Registro Presupuestal (RP), conforme al Estatuto Orgánico del Presupuesto y a la jurisprudencia del Consejo de Estado.
- Se respeta el principio de **especialización del gasto**, utilizando exclusivamente los rubros destinados a conectividad de Internet y canales de datos.

2. Alcance de la ADICIÓN por 30 días (19/11/2025–18/12/2025)

Se requiere adicionar el valor equivalente a **treinta (30) días adicionales** de servicio, manteniendo exactamente los mismos ítems y valores unitarios aprobados en la adición anterior. El cuadro técnico de prorrateo se conserva **por el mismo valor mensual**, modificando únicamente el factor de cantidad, que pasa de **7,00 a 8,00**, sin alterar los precios unitarios ni los totales por ítem.





El formato de oferta de adición queda detallado de la siguiente forma (se anexa en hoja independiente para efectos de trazabilidad y cargue en la Tienda Virtual del Estado):

No Artículo	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Total
<i>cnt04-- Servicios Complementario</i>				
2	8,00	Hora	\$ 592.697,60	\$ 4.741.580,8000
<i>Ingeniero Residente - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 160</i>				
<i>cnt04-- Enlaces de Conectividad Terrestre,- Enlaces Dedicados a Internet -</i>				
3	8,00	Mes	\$ 1.888.313,53	\$ 15.106.508,2400
<i>Departamento - Bronce - Alta - 400Mbps - 400Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1</i>				
<i>cnt04-- Enlaces de Conectividad Terrestre- Enlaces Dedicados entre Puntos-</i>				
4	8,00	Mes	\$ 2.609.858,46	\$ 20.878.867,6800
<i>Departamento - Bronce - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1</i>				
<i>cnt04-- Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Baja Capacidad - Departamento - Bronce - Rol de Firewall - 1Gbps - 1Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 1</i>				
5	8,00	Mes	\$ 440.142,02	\$ 3.521.136,1600
<i>cnt04-- Servicios Complementario Access Point - Estándar - Departamento - Bronce - Indoor - Ficha técnica - Hasta 30 Usuarios - Gestionado por el Proveedor - Mensual - CANTIDAD: 16</i>				
6	8,00	0,55 Metros	\$ 1.525.936,00	\$ 12.207.488,0000
<i>cnt04-- Gestión de Tráfico - Balanceador de Carga - Baja Capacidad - Departamento - Plata - NA - Hasta 20Gbps - L4 - Hasta 15Gbps - L7 - Hosting Físico - Sesiones Capa L4 (entre 1,6 y 14 Millones) - Mes - CANTIDAD: 2</i>				
7	8,00	Mes	\$ 1.479.767,42	\$ 11.838.139,3600





No Artículo	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Total
8	3,00	Hora	\$ 256.508,80	\$ 769.526,4000
cnt04-- Servicios Complementario Experto Senior: Redes - Comunicaciones - Departamento - Bronce - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 40				
9	8,00	Mes	\$ 5.454.346,15	\$ 43.634.769,2000
cnt04-- Servicios Complementario Zonas de Acceso Público a Internet Inalámbrico Plus - Departamento - Plata - Outdoor - 100Mbps - 100Mbps - Hasta 100 Usuarios - Mes - CANTIDAD: 31				
10	8,00	Mes	\$ 6.152.865,16	\$ 49.222.921,2800
cnt04-- Servicios Complementario Zonas de Acceso Público a Internet Inalámbrico Plus - Departamento - Plata - Indoor - 100Mbps - 100Mbps - Hasta 100 Usuarios - Mes - CANTIDAD: 13				
11	8,00	Hora	\$ 592.697,60	\$ 4.741.580,8000
CNT04-- SERVICIOS COMPLEMENTARIO INGENIERO RESIDENTE - DEPARTAMENTO BRONCE - NA - NA - NA - PROFESIONAL - PRESENCIAL - HORA - CANTIDAD: 160				
12	1,00	Unidad	\$ 31.665.878,40	\$ 31.665.878,4048
cnt04-- IVA				

Nota: Los precios unitarios y valores totales por ítem se mantienen exactamente iguales a los ya aprobados; únicamente se actualiza el factor de cantidad de 7,00 a 8,00 para efectos de cálculo en la plataforma, conservando el valor global mensual de la adición.

3. Concepto económico de la adición

Valor actual del contrato (antes de la presente adición)

\$ 173.346.568,36

(Ciento setenta y tres millones trescientos cuarenta y seis mil quinientos sesenta y ocho pesos con treinta y seis centavos moneda corriente).

Valor de la nueva adición (30 días)

\$ 24.981.827,98





(Veinticuatro millones novecientos ochenta y un mil ochocientos veintisiete pesos con noventa y ocho centavos moneda corriente).

Nuevo valor del contrato con adición

\$ 198.328.396,32

(Ciento noventa y ocho millones trescientos veintiocho mil trescientos noventa y seis pesos con treinta y cuatro centavos moneda corriente).

4. Soporte y disponibilidad presupuestal (por rubro)

Se cuenta con la disponibilidad presupuestal en los mismos rubros ya utilizados para la adición anterior:

- **Inversión – CDP-2025001180:** “Servicio de conectividad a Internet de las Aulas Enredate Innovando, Punto Vive Digital y Zonas Wi-Fi”.

De esta manera se cumple el principio de especialización del gasto y la exigencia de CDP previo a cualquier compromiso, quedando la expedición del RP como requisito inmediato para la ejecución.

5. Solicitud

Con fundamento en lo anterior, y teniendo en cuenta que el servicio de Internet es esencial y no susceptible de interrupción para la administración municipal y para la prestación de los servicios a la comunidad (Zonas Wi-Fi, Aulas Enredate Innovando, Punto Vive Digital y conectividad de sedes administrativas), respetuosamente **solicito:**

1. Autorizar la **ADICIÓN del valor por treinta (30) días**, a partir del 19 de noviembre de 2025, por **\$ 24.981.827,98**, con cargo a los rubros y disponibilidades indicados.
2. Avalar el cuadro técnico anexo, en el cual se mantiene la misma estructura de ítems y valores unitarios, modificando únicamente el factor de cantidad de 7,00 a 8,00.

Quedo atento a su autorización para proceder con el acto administrativo correspondiente y con el cargue de la información en la Tienda Virtual del Estado.

Cordialmente,

Oscar Orlando Ortega Corredor
Jefe – Oficina Asesora TIC
Alcaldía Municipal de Duitama



Duitama, Boyaca, 18 de Noviembre del 2025.

Doctor:
OSCAR ORLANDO ORTEGA
Jefe de la Oficina Asesora TIC'S

Asunto: Adición número.2

Respetado doctor;

En atención a su solicitud, nos permitimos enviar por medio de este comunicado el formato de oferta de Adición en cuadro adjunto.

El cronograma de continuidad y plan operativo para el periodo de adición comprendido entre el 19 de noviembre y el 03 de diciembre de 2025 se seguirá manejando de la misma forma en que se ha realizado hasta el momento, ya que al tener la infraestructura totalmente instalada y en operación se procede con los soportes técnicos en sitio o remotos según el diagnóstico de las fallas reportadas.

La ampliación de garantías se realizará en los tiempos de la adición, una vez se haya formalizado la misma.

Por lo anterior, nos manifestamos atentos a sus consideraciones,



CAROLINA REINA ROJAS
Representante Legal
SEEDNET SAS.

CUADRO DE ADICION - OC 143352

Item	CONCEPTOS	Cant	VALOR INICIAL + ADICION 1		ADICION 2	VALOR TOTAL
					Días Adicionales (30)	
2	cnt04--Servicios Complementarios - Ingeniero Residente - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD:	1	4.148.888,20	592.697,60	592.697,60	\$ 4.741.580,8000
3	cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 400Mbps - 400Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	1	13.218.194,71	1.888.313,53	1.888.313,53	\$ 15.106.508,2400
4	cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Departamento - Bronce - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	1	18.269.009,22	2.609.858,46	2.609.858,46	\$ 20.878.867,6800
5	cnt04--Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Baja Capacidad - Departamento - Bronce - Rol de Firewall - 1 Gbps - 1 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 1	1	3.080.994,07	440.142,01	440.142,02	\$ 3.521.136,1600
6	cnt04--Servicios Complementarios - Access Point - Estándar - Departamento - Bronce - Indoor - Ficha técnica - Ficha técnica - Hasta 30 Usuarios - Gestionado por el Proveedor - Mensual - CANTIDAD: 16	1	10.681.552,00	1.525.936,00	1.525.936,00	\$ 12.207.488,0000
7	cnt04--Gestión de Tráfico - Balanceador de Carga - Baja Capacidad - Departamento - Plata - NA - Hasta 20Gbps - L4 - Hasta 15Gbps - L7 - Hosting Físico - Sesiones Capa L4 (entre 1.6 y 14 Millones) - Mes - CANTIDAD: 2	1	10.358.371,94	1.479.767,42	1.479.767,42	\$ 11.838.139,3600
8	cnt04--Servicios Complementarios - Experto Senior: Redes - Comunicaciones - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 40	1	513.017,64	256.508,82	256.508,80	\$ 769.526,4000
9	cnt04--Servicios Complementarios - Zonas de Acceso Público a Internet Inalámbrico Plus - Departamento - Plata - Outdoor - 100Mbps - 100Mbps - Hasta 100 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 31	1	38.180.428,05	5.454.346,15	5.454.346,15	\$ 43.634.779,2000
10	cnt04--Servicios Complementarios - Zonas de Acceso Público a Internet Inalámbrico Plus - Departamento - Plata - Indoor - 100Mbps - 100Mbps - Hasta 100 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 13	1	43.070.056,12	6.152.865,16	6.152.865,16	\$ 49.222.921,2800
11	cnt04--Servicios Complementarios - Ingeniero Residente - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD:	1	4.148.888,20	592.697,60	592.697,60	\$ 4.741.580,8000
12	cnt04--IVA		27.677.188,18		3.988.695,22	\$ 31.665.878,4048
Total			173.346.568,36		24.981.827,98	198.328.396,32



**Boyacá - Alcaldía Municipio de
Duitama
N.I.T. 891855138
ORDEN DE COMPRA**

Seednet SAS

N.I.T. 900895717

CRA. 58 NO. 127 - 20

INT. 5 OFIC 120

BOGOTÁ, BOGOTÁ

Atte: SHIRLY CAROLINA REINA ROJAS

COMERCIAL@SEEDNETS.COM

Número de Orden 143352
No de Instrumento
Instrumento agregación **Conectividad IV**
Fecha de Emisión **14/03/25**
Fecha de Vencimiento **15/12/25**
Comprador **Indira Rubiano Silva**
Ordenador del gasto **Jullian Guillermo Camargo**
Arnortegui
Supervisor **OSCAR ORLANDO ORTEGA**
CORREDOR
Teléfono **314 2334622**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **El contratista deberá pagar:**

Estampillas procultura es del dos por ciento (2%) del valor del contrato; el valor de estampilla adulto mayor correspondiente al tres por ciento (3%) del valor del contrato; el valor de estampilla pro deporte corresponde al uno por ciento (1%) del valor del contrato; y el valor de estampilla para la justicia familiar correspondiente al (2%) del valor del contrato

Justificación **SERVICIO DE CONECTIVIDAD.A INTERNET CENTRO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA Y CANAL DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET DE LAS AULAS ENRÉDATE INNOVANDO, PUNTO VIVE DIGITAL Y ZONAS WI-FI**

Enviar a

Boyacá - Alcaldía Municipio de Duitama
Calle 15 carrera 15 esquina
Duitama Duitama
Atte: Indira Rubiano Silva

Facturar a

Boyacá - Alcaldía Municipio de Duitama
Calle 15 carrera 15 esquina
Duitama, Duitama
Atte: Indira Rubiano Silva

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 2025000315	Artículo sin nombre	1.0	0.55 Metros	0,00	0,00
2	CDP 2025000258	cnt04--Servicios Complementarios - Ingeniero Residente - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 160	8.0	Hora	592.697,60	4.741.580,80
3	CDP 2025000258	cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 400Mbps - 400Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	8.0	Mes	1.888.313,53	15.106.508,24
4	CDP 2025000258	cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Departamento - Bronce - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	8.0	Mes	2.609.858,46	20.878.867,68
5	CDP 2025000258	cnt04--Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Baja Capacidad - Departamento - Bronce - Rol de Firewall - 1 Gbps - 1 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 1	8.0	Mes	440.142,02	3.521.136,16
6	CDP 2025000258	cnt04--Servicios Complementarios - Access Point - Estándar - Departamento - Bronce - Indoor - Ficha técnica - Ficha técnica - Hasta 30 Usuarios - Gestionado por el Proveedor - Mensual - CANTIDAD: 16	8.0	0.55 Metros	1.525.936,00	12.207.488,00
7	CDP 2025000348	cnt04--Gestión de Tráfico - Balanceador de Carga - Baja Capacidad - Departamento - Plata - NA - Hasta 20Gbps - L4 - Hasta 15Gbps - L7 - Hosting Físico - Sesiones Capa	8.0	Mes	1.479.767,42	11.838.139,36

línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
		L4 (entre 1.6 y 14 Millones) - Mes - CANTIDAD: 2				
8	CDP 2025000348	cnt04--Servicios Complementarios - Experto Senior: Redes - Comunicaciones - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - CDP 2025000258 Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 40	3.0	Hora	256.508,80	769.526,40
9	CDP 2025000258	cnt04--Servicios Complementarios - Zonas de Acceso Público a Internet Inalámbrico Plus - Departamento - Plata - Outdoor - 100Mbps - 100Mbps - Hasta 100 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 31	8.0	Mes	5.454.346,15	43.634.769,20
10	CDP 2025000258	cnt04--Servicios Complementarios - Zonas de Acceso Público a Internet Inalámbrico Plus - Departamento - Plata - Indoor - 100Mbps - 100Mbps - Hasta 100 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 13	8.0	Mes	6.152.865,16	49.222.921,28
11	CDP 2025000258	cnt04--Servicios Complementarios - Ingeniero Residente - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 160	8.0	Hora	592.697,60	4.741.580,80
12	CDP 2025000348	cnt04--IVA	1.0	Unidad	31.665.878,40	31.665.878,40
13	CDP 2025000315	cnt04--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	0,00	0,00
14	CDP 2025000315	cnt04--Instalación	1.0	Unidad	0,00	0,00
					198.328.396,32	COP



RESOLUCIÓN N° 1505
(18 de Noviembre de 2025)

"Por la cual se adiciona y proroga la orden de compra 143352 (ODC-20250006) y se toman otras disposiciones",

ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO (DEC. 300/25)
DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

CONSIDERANDO

En uso de sus facultades legales en atención a las que le confiere El Estatuto General de Contratación de la Administración, Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y en especial el Decreto Municipal 300 del 12 de mayo de 2025, por el cual se delegan funciones de ordenación del gasto, para contratar entre otras y el Manual de Contratación y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 24, numeral 7 de la Ley 80 de 1993, enuncia: "Los actos administrativos que se expidan en la actividad contractual o con ocasión de ella, salvo los de mero trámite, se motivarán en forma detallada y precisa e igualmente lo serán los informes de evaluación, el acto de adjudicación y la declaratoria de desierto del proceso de escogencia".

En primer lugar, la entidad, para llevar a cabo los diversos procesos y procedimientos necesarios para cumplir con sus objetivos misionales, requiere conexión a internet en sus diferentes dependencias. Esto es indispensable para el manejo de las diversas plataformas que utilizan en el cumplimiento de sus funciones. La conexión a internet facilita la transmisión y recepción de datos tanto a nivel intra como interinstitucional, y es fundamental para mantener una comunicación efectiva con la ciudadanía. Esta herramienta tecnológica se convierte en un factor crucial para el funcionamiento eficiente de la administración municipal, permitiendo agilizar los trámites y procesos, y garantizando un servicio oportuno.

NOMBRE DEL SITIO	UBICACIÓN
EDIFICIO CENTRO ADMINISTRATIVO Y SECRETARÍA DE TRÁNSITO	Centro administrativo incluida la instalación de zonas Wi-Fi (16) distribuidas en todos los pisos del edificio administrativo, incluidos los equipos, instalaciones y configuraciones requeridas, de igual manera el canal de datos de la secretaría de tránsito Carrera 15 Calle 15 edificio Administrativo Duitama

Que en segundo lugar, la entidad debe desarrollar estrategias de gobierno digital y transformación digital 2025, mediante la masificación del acceso y uso del internet, para lo cual cuenta con las siguientes Aulas Enrédate Innovando, Zonas WIFI y Puntos Vive Digital, para los 44 puntos digital.

Que en la mayoría de sectores donde están ubicadas las Aulas Enrédate Innovando, Punto Vive Digital y Zonas Wifi viven personas de escasos recursos que no cuentan con recursos propios para acceder a la compra de computadores o para adquirir un servicio de internet para sus hogares y deben acceder a las Aulas Enrédate Innovando, los Puntos Vive Digital y Zonas Wifi. Las Aulas Enrédate Innovando, Puntos Vive Digital y Zonas Wifi funcionan con diferentes tipos de tecnologías de red como fibra óptica, radio enlace, internet satelital dependiendo su posición geográfica, por lo tanto, la infraestructura tecnológica ha tenido que desplazarse a zonas alejadas especialmente a sectores rurales donde antes la conectividad no podía llegar ni mucho menos tener buena cobertura.

Que la cobertura de acceso a internet en el municipio de Duitama mediante las 12 Aulas Enrédate Innovando, 1 Punto Vive Digital y 30 Zonas Wifi refleja un esfuerzo importante para reducir la brecha digital, especialmente en áreas rurales. Al contar con un total de 43 zonas de acceso comunitario, la iniciativa impacta positivamente a una población considerable de 132.894 personas, distribuidas del Municipio de Duitama de las cuales 14.355 están ubicadas en las áreas rurales y 118.539 en el área urbana.

Que para satisfacer la necesidad descrita se adelantó a través de Tienda Virtual de Estado Colombiano (TVEC), el proceso de selección que tiene por objeto: "SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET CENTRO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA Y CANAL DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO





Y SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET DE LAS AULAS ENRÉDATE INNOVANDO, PUNTO VIVE DIGITAL Y ZONAS WI-FI", por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS MIL (\$245.911.585,22) POR UN PLAZO DE SEIS MESES. Para la conectividad de (1) Centro administrativo incluida la instalación de zonas Wi-Fi (16) distribuidas en todos los pisos del edificio administrativo, incluidos los equipos, instalaciones y configuraciones requeridas, de igual manera el canal de datos de la secretaría de tránsito. (2) Acceso a internet a las dependencias del Municipio y a las Aulas Enrédete Innovando, Zonas WIFI y Puntos Vive Digital facilitando el acceso y uso en los sectores rurales y urbanos del Municipio de Duitama.

Que, por lo anterior se dio inicio al proceso contractual correspondiente a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) del cual resulto la adjudicación del evento de cotización 186676 al proveedor SEEDNET S A S., identificado con NIT. 9 0 0 8 9 5 7 1 7-7, representado legalmente por Shirly Carolina Reina Rojas c.c. No. 1.024.505.936. por la suma de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$148.364.740.38) esto bajo Resolución No. 345 del 13 de marzo de 2025.

Que la Resolución No. 345 del 13 de marzo de 2025, en su artículo primero estableció:

"ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el evento de cotización: 186676 que tienen por objeto: "SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET CENTRO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA Y CANAL DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET DE LAS AULAS ENRÉDATE INNOVANDO, PUNTO VIVE DIGITAL Y ZONAS WI-FI", al proveedor SEEDNET S A S., identificado con NIT. 9 0 0 8 9 5 7 1 7-7, representado legalmente por Shirly Carolina Reina Rojas C.c. No. 1.024.505.936."

Que a partir de lo anterior se emitió la Orden de Compra 143352 del 14 de marzo de 2025 en TVEC por un valor de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$148.364.740.38).

Que el supervisor del contrato, OSCAR ORLANDO ORTEGA CORREDOR, solicitó el 17 de octubre de 2025 una adición a la mencionada orden de compra, una adición y prórroga a la mencionada orden de compra, dicha adición requerida se respaldó mediante los mencionados Certificados de Disponibilidad presupuestal No. CDP-2025001076 emitido el 10 de octubre de 2025 y CDP-2025001101 emitido el 16 de octubre de 2025, determinándose un valor total de la orden de compra en la suma de CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$173.346.578.36) y con fecha de vencimiento el 15 de noviembre de 2025.

Que se solicitó la adición y prórroga de la orden de compra en los siguientes términos:

"Adición (solo dinero).

Corresponde al incremento del valor del contrato para cubrir una mayor cantidad/tiempo de las obligaciones inicialmente pactadas, sin modificar el objeto ni la naturaleza del servicio. Esta definición se ajusta a la interpretación de Colombia Compra Eficiente para las adiciones de valor en contratos estatales.

Reglas presupuestales.

- Ninguna autoridad puede contraer obligaciones sin apropiación disponible (CDP) o por encima del saldo de apropiación; para ejecutar se requiere el correspondiente Registro Presupuestal (RP), conforme al Estatuto Orgánico del Presupuesto y a la jurisprudencia del Consejo de Estado.
- Se respeta el principio de **especialización del gasto**, utilizando exclusivamente los rubros destinados a conectividad de Internet y canales de datos.

2. Alcance de la ADICIÓN por 30 días (19/11/2025–18/12/2025)

Se requiere adicionar el valor equivalente a treinta (30) días adicionales de servicio, manteniendo exactamente los mismos ítems y valores unitarios aprobados en la adición anterior. El cuadro técnico de prorrateo se conserva por el mismo valor mensual, modificando únicamente el factor de cantidad, que pasa de 7,00 a 8,00, sin alterar los precios unitarios ni los totales por ítem.





El formato de oferta de adición queda detallado de la siguiente forma (se anexa en hoja independiente para efectos de trazabilidad y cargue en la Tienda Virtual del Estado):

No Artículo	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Total
2	8,00	Hora	\$ 592.697,60	\$ 4.741.580,8000
cnt04-- Servicios Complementario Ingeniero Residente - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 160				
3	8,00	Mes	\$ 1.888.313,53	\$ 15.106.508,2400
cnt04-- Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 400Mbps - 400Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1				
4	8,00	Mes	\$ 2.609.858,46	\$ 20.878.867,6800
cnt04-- Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Departamento - Bronce - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1				
5	8,00	Mes	\$ 440.142,02	\$ 3.521.136,1600
cnt04-- Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Baja Capacidad - Departamento - Bronce - Rol de Firewall - 1Gbps - 1Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 1				
6	8,00	0,55 Metros	\$ 1.525.936,00	\$ 12.207.488,0000
cnt04-- Servicios Complementario Access Point - Estándar - Departamento - Bronce - Indoor - Ficha técnica - Hasta 30 Usuarios - Gestionado por el Proveedor - Mensual - CANTIDAD: 16				
7	8,00	Mes	\$ 1.479.767,42	\$ 11.838.139,3600
cnt04-- Gestión de Tráfico - Balanceador de Carga - Baja Capacidad - Departamento - Plata - NA - Hasta 20Gbps - L4 - Hasta 15Gbps - L7 - Hosting Físico - Sesiones Capa L4 (entre 1,6 y 14 Millones) - Mes - CANTIDAD: 2				
8	3,00	Hora	\$ 256.508,80	\$ 769.526,4000
cnt04-- Servicios Complementario Experto Senior: Redes - Comunicaciones - Departamento - Bronce - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 40				
9	8,00	Mes	\$ 5.454.346,15	\$ 43.634.769,2000
cnt04-- Servicios Complementario Zonas de Acceso Público a Internet Inalámbrico Plus - Departamento - Plata - Outdoor - 100Mbps - 100Mbps - Hasta 100 Usuarios - Mes - CANTIDAD: 31				
10	8,00	Mes	\$ 6.152.865,16	\$ 49.222.921,2800
cnt04-- Servicios Complementario Zonas de Acceso Público a Internet Inalámbrico Plus - Departamento - Plata - Indoor - 100Mbps - 100Mbps - Hasta 100 Usuarios - Mes - CANTIDAD: 13				
11	8,00	Hora	\$ 592.697,60	\$ 4.741.580,8000
cnt04-- Servicios Complementario Ingeniero Residente - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 160				
12	1,00	Unidad	\$ 31.665.878,40	\$ 31.665.878,4048
cnt04-- IVA				

Nota: Los precios unitarios y valores totales por ítem se mantienen exactamente iguales a los ya aprobados; únicamente se actualiza el factor de cantidad de 7,00 a 8,00 para efectos de cálculo en la plataforma, conservando el valor global mensual de la adición.





3. Concepto económico de la adición

Valor actual del contrato (antes de la presente adición)

\$ 173.346.568,36

(Ciento setenta y tres millones trescientos cuarenta y seis mil quinientos sesenta y ocho pesos con treinta y seis centavos moneda corriente).

Valor de la nueva adición (30 días)

\$ 24.981.827,96

(Veinticuatro millones novecientos ochenta y un mil ochocientos veintisiete pesos con noventa y ocho centavos moneda corriente).

Nuevo valor del contrato con adición

\$ 198.328.396,32

(Ciento noventa y ocho millones trescientos veintiocho mil trescientos noventa y seis pesos con treinta y cuatro centavos moneda corriente).

4. Soporte y disponibilidad presupuestal (por rubro)

Se cuenta con la disponibilidad presupuestal en los mismos rubros ya utilizados para la adición anterior:

- **Inversión – CDP-2025001180:** "Servicio de conectividad a Internet de las Aulas Enrédete Innovando, Punto Vive Digital y Zonas Wi-Fi".

De esta manera se cumple el principio de especialización del gasto y la exigencia de CDP previo a cualquier compromiso, quedando la expedición del RP como requisito inmediato para la ejecución.

5. Solicitud

Con fundamento en lo anterior, y teniendo en cuenta que el servicio de Internet es esencial y no susceptible de interrupción para la administración municipal y para la prestación de los servicios a la comunidad (Zonas Wi-Fi, Aulas Enrédete Innovando, Punto Vive Digital y conectividad de sedes administrativas), respetuosamente solicito:

1. Autorizar la **ADICIÓN del valor por treinta (30) días, a partir del 19 de noviembre de 2025, por \$ 24.981.827,96, con cargo a los rubros y disponibilidades indicados.**
2. Avalar el cuadro técnico anexo, en el cual se mantiene la misma estructura de ítems y valores unitarios, modificando únicamente el factor de cantidad de 7,00 a 8,00.

Quedo atento a su autorización para proceder con el acto administrativo correspondiente y con el cargue de la información en la Tienda Virtual del Estado."

Que dicha adición se soporta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2025001180 emitido el 12 de noviembre de 2025.

Que la Corte Constitucional, mediante sentencia C-416 de 2012, expresó lo siguiente sobre la posibilidad de modificar los contratos estatales: Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para «[...] evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación», entre otros. En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 200120, la Corte Constitucional señaló que "las prórrogas de los contratos –como especie de modificación– pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal." (subrayado y negrilla fuera de texto). "La modificación de los contratos estatales es especialmente importante en aquellos por naturaleza incompletos, es decir, (i) los afectados por asimetrías de información que impiden la previsión de todas las contingencias que pueden afectar su ejecución, y (ii) en el marco de los cuales, por esa misma razón, es difícil prever ex ante los remedios necesarios para afrontar tales contingencias, como ocurre por lo general con los contratos de largo plazo. En efecto, con el paso del tiempo, pueden surgir nuevas exigencias sociales, tecnológicas, culturales, etc. sobre la forma cómo el Estado debe cumplir sus fines y sobre cómo se deben prestar los servicios públicos, o simplemente pueden aparecer circunstancias extraordinarias e imprevisibles al momento del diseño del negocio, para que las que tampoco era posible, en dicho momento, prever un remedio adecuado y específico. [...]" (subrayado y negrilla fuera de texto).

Que toda adición, prórroga o modificación deberá estar debidamente soportada de manera técnica, económica y con disponibilidad Presupuestal, (en caso de adición), por lo cual se adjuntó a la solicitud del supervisor la realizada por el proveedor del servicio SEEDNET SAS. Así:





CUADRO DE ADICION OC 143352

Item	CONCEPTOS	Cant	VALOR INICIAL + ADICION 1		VALOR TOTAL	
			VALOR INICIAL	VALOR ADICION 1	VALOR INICIAL + ADICION 1	VALOR TOTAL
2	cnt04-Servicios Complementarios - Ingeniero Residente - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD:	1	4118553,20	397,997,80	5098551,00	5098551,00
3	cnt04-Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 400Mbps - 400Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	1	19716244,71	4768418,52	24484763,23	24484763,23
4	cnt04-Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Departamento - Bronce - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	1	18769009,12	7609439,46	26378448,58	26378448,58
5	cnt04-Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Baja Capacidad - Departamento - Bronce - Rolda Firewall - 1 Gbps - 1 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 1	1	9090919,77	348947,00	9439866,77	9439866,77
6	cnt04-Servicios Complementarios - Access Point Estándar - Departamento - Bronce - Indoor - Ficha técnica - Ficha técnica - Hasta 30 Usuarios - Gestionado por el Proveedor - Mensual - CANTIDAD: 15	15	10501557,00	1156276,00	11657833,00	11657833,00
7	cnt04-Gestión de Tráfico - Balanceador de Carga - Baja Capacidad - Departamento - Plata - NA - Hasta 20Gbps - L4 - Hasta 15Gbps - L7 - Hosting Físico - Sesiones Capa L4 entre 1.6 y 14 Millones) - Mes - CANTIDAD: 2	2	104381371,54	4372371,40	108753742,94	108753742,94
8	cnt04-Servicios Complementarios - Experto Senior: Redes - Comunicaciones - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 40	40	515017,00	156316,80	671333,80	671333,80
9	cnt04-Servicios Complementarios - Zonas de Acceso Público a Internet Inalámbrico Plus - Departamento - Plata - Outdoor - 100Mbps - 100Mbps - Hasta 100 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 31	31	2161432,00	943026,16	3104458,16	3104458,16
10	cnt04-Servicios Complementarios - Zonas de Acceso Público a Internet Inalámbrico Plus - Departamento - Plata - Indoor - 100Mbps - 100Mbps - Hasta 100 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 13	13	3307105,00	6132395,16	9439500,16	9439500,16
11	cnt04-Servicios Complementarios - Ingeniero Residente - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD:	1	4118553,20	397,997,80	5098551,00	5098551,00
12	cnt04-NA		27877185,15		27877185,15	27877185,15
		102	6721456,00		6721456,00	6721456,00

Que por lo anterior se considera viable la presente adición ya que existe justificación y concepto técnico del supervisor, en que se requiere adición de recursos al contrato con el fin garantizar las condiciones de servicio y funcionamiento adecuados, que el valor a adicionar no sobrepasa los parámetros contractuales contenidos en las normatividad que reglamenta la materia, que determina que se pueden celebrar contratos adicionales sobre el valor o el plazo del contrato inicial, sin que el mismo supere el 50% del valor inicial.





Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ADICIONAR al valor de la Orden de Compra 143352 del 14 de marzo de 2025 en la suma de **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE.(\$24.981.827,98)**, respaldados en el siguiente certificados de disponibilidad presupuestal

No. CDP	CODIGO PRESUPUESTAL	VALOR CDP
2025001180	2.3.1.23.01.0400.0001 Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la información y las Comunicaciones/RP libre destinación	\$ 31.763.698.07

Así el valor total de la Orden de Compra 143352 será de un total de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$198.328.396,32)**

ARTICULO SEGUNDO: PRORROGAR la fecha de vencimiento de la orden de compra 143352 hasta el 15 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO TERCERO: El contratista deberá pagar las estampillas de acuerdo con los términos de la Orden de Compra y la presente adición y prórroga

ARTICULO CUARTO: El contratista deberá ajustar las garantías de acuerdo con los términos de la Orden de Compra 143352 y la presente adición y prórroga

ARTICULO QUINTO: Autorizar a la Secretaría de Hacienda, expedir el registro presupuestal de la Orden de Compra 143352.

ARTICULO SEXTO: APROBAR el proceso de modificación de la orden de compra en la plataforma de TVEC.

ARTICULO SEPTIMO: Todas las cláusulas y estipulaciones contempladas en el Contrato principal y que no fueron modificadas en el presente acuerdo, permanecen vigentes en su totalidad y válidas para efectos legales y demás fines pertinentes.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso. Publicar el presente acto administrativo en la TVEC.

ARTICULO NOVENO: Comuníquese este acto administrativo a la Secretaría de Hacienda Municipal, para que proceda de acuerdo con su competencia.

Expedida en Duitama,

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIAN GUILLERMO CAMARGO AMÓRTEGUI
Secretario General
Ordenador del Gasto Delegado (Decreto 300/25)

Elaboró: Lina Paola García Gonzalez- Profesional Universitaria (E) / Secretaria General
Reviso: Yuly Katherine Neira Florez - Profesional Universitaria (E) / Secretaria General





**Boyacá - Alcaldía Municipio de
Duitama
N.I.T. 891855138
ORDEN DE COMPRA**

Seednet SAS

N.I.T. 900895717
CRA. 58 NO. 127 - 20
INT. 5 OFIC 120
BOGOTÁ, BOGOTÁ
Atte: SHIRLY CAROLINA REINA ROJAS
COMERCIAL@SEEDNETS.COM

Número de Orden 143352
No de Instrumento
Instrumento agregación **Conectividad IV**
Fecha de Emisión **14/03/25**
Fecha de Vencimiento **15/12/25 -**
Comprador **Indira Rubiano Silva**
Ordenador del gasto **Jullian Guillermo Camargo**
Arnotegui
Supervisor **OSCAR ORLANDO ORTEGA**
CORREDOR
Teléfono **314 2334622**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **El contratista deberá pagar:**

Estampillas pro cultura es del dos por ciento (2%) del valor del contrato; el valor de estampilla adulto mayor correspondiente al tres por ciento (3%) del valor del contrato; el valor de estampilla pro deporte corresponde al uno por ciento (1%) del valor del contrato; y el valor de estampilla para la justicia familiar correspondiente al (2%) del valor del contrato

Justificación

SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET CENTRO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA Y CANAL DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET DE LAS AULAS ENRÉDATE INNOVANDO, PUNTO VIVE DIGITAL Y ZONAS WI-FI

Enviar a

Boyacá - Alcaldía Municipio de Duitama
Calle 15 carrera 15 esquina
Duitama Duitama
Atte: Indira Rubiano Silva

Facturar a

Boyacá - Alcaldía Municipio de Duitama
Calle 15 carrera 15 esquina
Duitama, Duitama
Atte: Indira Rubiano Silva

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP Artículo sin nombre 2025000315	1.0	0.55 Metros	0,00	0,00
2	CDP cnt04--Servicios Complementarios - Ingeniero Residente - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 160 2025000258	8.0	Hora	592.697,60	4.741.580,80
3	CDP cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 400Mbps - 400Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1 2025000258	8.0	Mes	1.888.313,53	15.106.508,24
4	CDP cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Departamento - Bronce - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1 2025000258	8.0	Mes	2.609.858,46	20.878.867,68
5	CDP cnt04--Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Baja Capacidad - Departamento - Bronce - Rol de Firewall - 1 Gbps - 1 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 1 2025000258	8.0	Mes	440.142,02	3.521.136,16
6	CDP cnt04--Servicios Complementarios - Access Point - Estándar - Departamento - Bronce - Indoor - Ficha técnica - Ficha técnica - Hasta 30 Usuarios - Gestionado por el Proveedor - Mensual - CANTIDAD: 16 2025000258	8.0	0.55 Metros	1.525.936,00	12.207.488,00
7	CDP cnt04--Gestión de Tráfico - Balanceador de Carga - Baja Capacidad - Departamento - Plata - NA - Hasta 20Gbps - L4 - Hasta 15Gbps - L7 - Hosting Físico - Sesiones Capa 2025000348	8.0	Mes	1.479.767,42	11.838.139,36

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
	L4 (entre 1.6 y 14 Millones) - Mes - CANTIDAD: 2				
8	CDP cnt04--Servicios Complementarios - Experto 2025000348 Senior: Redes - Comunicaciones - CDP Departamento - Bronce - NA - NA - NA - 2025000258 Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 40	3.0	Hora	256.508,80	769.526,40
9	CDP cnt04--Servicios Complementarios - Zonas de 2025000258 Acceso Público a Internet Inalámbrico Plus - Departamento - Plata - Outdoor - 100Mbps - 100Mbps - Hasta 100 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 31	8.0	Mes	5.454.346,15	43.634.769,20
10	CDP cnt04--Servicios Complementarios - Zonas de 2025000258 Acceso Público a Internet Inalámbrico Plus - Departamento - Plata - Indoor - 100Mbps - 100Mbps - Hasta 100 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 13	8.0	Mes	6.152.865,16	49.222.921,28
11	CDP cnt04--Servicios Complementarios - Ingeniero 2025000258 Residente - Departamento - Bronce - NA - NA - NA - Profesional - Presencial - Hora - CANTIDAD: 160	8.0	Hora	592.697,60	4.741.580,80
12	CDP cnt04--IVA 2025000348	1.0	Unidad	31.665.878,40	31.665.878,40
13	CDP cnt04--Impuesto al consumo 2025000315	1.0	Unidad	0,00	0,00
14	CDP cnt04--Instalación 2025000315	1.0	Unidad	0,00	0,00
				198.328.396,32	COP